



**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA- ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS
DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES Y DE COMUN
UTILIZACION N° 001 DE 2014**

El Gerente de TRANSCARIBE S.A., en uso de sus facultades legales en especial las consagradas en las Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y su decreto reglamentario 1510 de 2013, se permite invitar a las personas naturales o jurídicamente constituidas y dentro de su objeto social cumplan con el objeto contractual de la presente convocatoria, para que presenten ofertas con el fin de contratar los bienes y servicios que requiere la entidad. Así mismo se convoca a las Veedurías Ciudadanas a que ejerzan la vigilancia respectiva.

OBJETO DE LA CONVOCATORIA

SUMINISTRO DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA, INSUMOS DE TINTAS Y TÓNER PARA TRANSCARIBE S.A

Cantidades:

PRODUCTO	CANTIDAD REQUERIDA
Resmas Papel Tamaño Carta 75 grs.	435
Resmas Papel Tamaño Oficio	100
Caja de CD no Reescribible - (10 unidades)	12
CD Regrabable	12
DVD regrabable	12
DVD de lectura	100
Tóner HP laser LJ P3015 Ref. CE255X ALTO REN.	6
Toner HP CE 390X BK PG 10000	5
Tóner Samsung SCX-D6555A	5
Drum Samsung SCX-R6555A	2
Cartucho imp. deskjet d 1560 Hp C9351A - 21 - XL	3
Cartucho imp. deskjet d 1560 HP.C9352A - 22 - XL	3
Toner Impresora Láser HP Q7553x P2015x	6
Cartucho para plotter HP 4844 negra, 4911 cyan, 4912 magen, 4913 yellow (2 de cada ref.)	8



Bolígrafos Tinta Negra	48
Bolígrafo Tinta Roja	24
Marcador grueso	12
Resaltadores diversos colores	24
Sobres de Manila Oficio 25 x 35	500
Sobres manila carta	50
Carpeta legajadora desacidificada	200
Fólder Celuguía Tamaño Oficio	500
Folder colgante	100
Liquid Paper	5
Paquetes Guías Separadoras Amarillas Para Pastas – (5 unidades)	60
Pastas catalogo 1.5"	12
Pastas Catálogo de 2.0"	12
Pastas Catálogo de 3.0"	60
Cajas de Ganchos Legajadores Plasticos	80
Cajas de Clips Standard Institucional de 100 unidades c/u	24
Cajas de Grapas estándar 88 gema	12
Lápices	36
Sacapuntas	2
Tijeras	2
AZ Tamaño Carta (legajador)	12
AZ Tamaño Oficio (legajador)	48
Cajas de Chinchones	2
Cajas de Clips Mariposa	14
Sacagrapas	6
Libros de Actas 100 Folios Oficio Económico (contabilidad auxiliar)	12
Marcadores Secos para Tablero Acrílico (negro y azul)	6
Perforadora 2 huecos	6
Perforadora semi industrial 2 huecos	1
Perforadora 3 huecos	6
Engrapadora metalica med. 340 rank	6
Cinta pegante ancha	12
Lápiz para escritura mina Roja	12



Pegante líquido	3
Pegante en barra 45 gms	3
Forros para planos(bolsillo protector oficio)	3
Forros para planos(bolsillo protector carta)	3
Block anotación media carta rayada 80 hojas	6
Rollo para plotter papel bond x75g 91.4x50mm	10
Rollos Papel Térmico Para Fax - 216 mm X 30 mts / 8 ½" X 98"	3
papel para papelografo	12
Etiquetas adhesivas para cd	1
Borrador tablero acrílico	1
Cartulina en octavos	3
Cajas de archivo No. 20 Medidas 40x32x27	150
Recibos caja menor	1
Paquete de memos (Pega notas 75x75)	6

DIRECCIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO

TRANSCARIBE S.A., atenderá a los interesados o podrán presentar los documentos en el desarrollo del Proceso de Contratación en las instalaciones de Transcaribe S.A., la cual queda ubicada en el Barrio Crespo Carrera 5ª con Calle 67 No. 66 – 91 Edificio Eliana. (Tel. 6583332), dirección electrónica: ebarrios@transcaribe.gov.co.

NATURALEZA JURIDICA DEL CONTRATO Y MODALIDAD DE SELECCIÓN

La naturaleza jurídica del contrato corresponde a contrato de suministro, a través de selección Abreviada, modalidad subasta inversa, se rige por las previsiones del Pliego de Condiciones, por los principios y parámetros de selección previstos en la Ley 80 de 1993 o Estatuto General de Contratación, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1510 de 2013. El contrato que de este proceso se derive, se regirá de acuerdo con el artículo 13 de la Ley 80 de 1993, por las disposiciones comerciales y civiles pertinentes, salvo en las materias particularmente regladas en la Ley 80 de 1993.



Los conflictos que surgieren entre TRANSCARIBE S.A. y los proponentes con ocasión de la presente Selección Abreviada serán resueltos de conformidad con la legislación Colombiana.

Esta modalidad de selección está reglamentada por el Decreto 1510 de 2013, Art. 2 Numeral 2º literal a) de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 41 y subsiguientes del Decreto 1510 de 2013 y normas concordantes.

De acuerdo con lo anterior y en cumplimiento de las disposiciones de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1510 de 2013 así como la cuantía de contratación, se establece que este proceso de selección corresponde a **SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA**.

En materia de publicidad del proceso de selección se debe observar y cumplir lo dispuesto en el artículo 19 y 21 del decreto 1510 de 2013, referente a la convocatoria en los procesos de licitación, selección abreviada y concurso de méritos, así como la publicidad del procedimiento en el SECOP, Portal Único de Contratación Estatal.

DE LOS ACUERDOS Y TRATADOS INTERNACIONALES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

TRANSCARIBE S.A., de acuerdo con el CAPITULO I: Acuerdos Comerciales Y Trato Nacional del TÍTULO IV: Aplicación De Acuerdos Comerciales, Incentivos, Contratación En El Exterior Y Con Organismos De Cooperación artículo 148 del Decreto 1510 de 2013 y efectuada la verificación, la contratación que se pretende adelantar, no se encuentra cubierta bajo las obligaciones internacionales.

PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial para la presente contratación es de **VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS (\$26.249.605.00)**, incluidos los impuestos de ley, costos y gastos a que hubiere lugar, de acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 261 DE 19 DE MARZO DE 2014.

EL PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO

Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 31 de diciembre del año 2014, fijando la ciudad de Cartagena como lugar de cumplimiento de las obligaciones derivadas del presente proceso.

PARTICIPANTES



En este proceso de selección podrán participar las personas naturales o jurídicas que en forma independiente o constituida en consorcios o uniones temporales cuyo objeto social contemple la actividad que constituye el objeto de la presente convocatoria.

SUSCEPTIBILIDAD DE SER LIMITADA A MIPYME'S

La convocatoria se limitará a Mipyme's, siempre y cuando se hayan recibido mínimo tres (3) manifestaciones de interés de Mipyme's y se haya acreditado mínimo un (1) año de existencia por parte de cada una de ellas, con la salvedad que la participación de Mipyme's sólo se permitirá si no se reciben tres (3) manifestaciones de interés de Mypes.

La manifestación de interés de limitar la convocatoria debe presentarse a más tardar un (1) día hábil anterior a la fecha prevista para la apertura del proceso de selección, acreditando la condición de Mipyme's a través de la presentación de una certificación expedida por representante legal y el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, o el contador público, según sea el caso, en la que conste que la Mipyme's tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la ley (micro, pequeña o mediana empresa), además deberá presentar el registro mercantil o el certificado de existencia y representación legal para acreditar su antigüedad y domicilio.

CONSULTA DE LOS PLIEGOS

El Pliego de Condiciones puede consultarse a partir de la presente fecha en las instalaciones de TRANSCARIBE S.A., cuyas oficinas se ubican en el Barrio Crespo Carrera 5ª con Calle 67 No. 66 – 91 Edificio Eliana en la ciudad de Cartagena y en la página web www.contratos.gov.co. Los interesados podrán hacer observaciones a los mismos dentro del periodo establecido en el cronograma de la convocatoria.

CONVOCATORIA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS

TRANSCARIBE S.A., convoca a las veedurías ciudadanas y en general a todos los ciudadanos, para que ejerzan la vigilancia y control social en las etapas precontractual, contractual, post-contractual y ejecución del contrato que se pretende celebrar como producto de la presente convocatoria pública, la cual se publica en el siguiente medio de información: Páginas web www.contratos.gov.co.

ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.



Los factores de selección para esta contratación se establecen de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 1150 de 2007, ARTICULO 5º. DE LA SELECCIÓN OBJETIVA, numeral 3 que reza “*Sin perjuicio de lo previsto en el numeral 1 del presente artículo, en los pliegos de condiciones para las contrataciones cuyo objeto sea la adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización, las entidades estatales incluirán como único factor de evaluación el menor precio ofrecido*”.

De acuerdo a lo anterior los factores habilitantes en esta selección que permitan identificar la oferta más favorable para la contratación de este tipo de bienes de características uniformes y de común utilización serán:

- ✓ Capacidad jurídica.
- ✓ Condiciones de experiencia del proponente.
- ✓ Capacidad financiera.
- ✓ Cumplimiento de la Ficha Técnica.

Lo anterior según lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007, ARTICULO 5º. DE LA SELECCIÓN OBJETIVA que señala “*Es objetiva la selección en la cual la escogencia se haga al ofrecimiento más favorable a la entidad y a los fines que ella busca, sin tener en consideración factores de afecto o de interés y, en general, cualquier clase de motivación subjetiva.*”

En consecuencia, los factores de escogencia y calificación que establezcan las Entidades en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Numeral 1. La capacidad jurídica y las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de certificación de los proponentes, serán objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección y no otorgarán puntaje, con excepción de lo previsto en el numeral 4 del presente artículo. La exigencia de tales condiciones debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza del contrato a suscribir y a su valor.

PRECALIFICACIÓN PROPUESTAS

El presente proceso de contratación NO es susceptible de precalificación, toda vez que esta metodología solo es aplicable a la selección de contratista por la modalidad de concurso de méritos.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

El cronograma previsto inicialmente para desarrollar el presente proceso de selección es el siguiente:

DESCRIPCION	FECHA/HORA	LUGAR
Publicación Aviso de Convocatoria, Estudios Previos y Proyecto de Pliego de Condiciones	02 de mayo de 2014	www.contratos.gov.co
Plazo para presentar	Desde el 02 al 09 de mayo de	Barrio Crespo Cra. 5 N° 66-91



observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	2014	instalaciones de Transcaribe S.A. o a través del correo institucional: ebarrios@transcaribe.gov.co
Respuestas a Observaciones	12 de mayo de 2014	www.contratos.gov.co
Solicitud de limitación a Mipymes	Desde el 02 al 12 de mayo de 2014	Barrio Crespo Cra. 5 N° 66-91 instalaciones de Transcaribe S.A. o a través del correo institucional: ebarrios@transcaribe.gov.co
Acto administrativo de apertura del proceso y Publicación de pliegos definitivos	13 de mayo de 2014	www.contratos.gov.co
Observaciones al pliego de condiciones	Desde el 13 de mayo de 2014, hasta dos (2) días hábiles antes del plazo de cierre del proceso.	Barrio Crespo Cra. 5 N° 66-91 instalaciones de Transcaribe S.A. o a través del correo institucional: ebarrios@transcaribe.gov.co
Plazo para expedir Adendas	Hasta el 16 de mayo de 2014	
Cierre y presentación de ofertas	Hasta el 19 de mayo de 2014 a las 3:00 pm	En la recepción de Transcaribe s.a., ubicada en el Barrio Crespo Cra 5 N° 66-91.
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes	23 de mayo de 2014	www.contratos.gov.co
Observaciones al informe de verificación y plazo para subsanar requisitos habilitantes	Hasta el 28 de Mayo de 2014	Barrio Crespo Cra. 5 N° 66-91 instalaciones de Transcaribe S.A. o a través del correo institucional: ebarrios@transcaribe.gov.co
Publicación del informe definitivo- oferentes habilitados para participar en la subasta inversa	03 de Junio de 2014	www.contratos.gov.co
Audiencia de subasta inversa presencial- adjudicación del contrato	04 de Junio de 2014 a las 3:00 pm	En las instalaciones de Transcaribe s.a., ubicada en el Barrio Crespo Cra 5 N° 66-91.
Acta de recomendación	04 de Junio de 2014	En las instalaciones de Transcaribe s.a., ubicada en el Barrio Crespo Cra 5 N° 66-91.
Adjudicación	06 de Junio de 2014	Barrio Crespo Cra. 5 N° 66-91 instalaciones de Transcaribe S.A. www.contratos.gov.co
Firma y legalización del contrato	Hasta el 11 de junio de 2014	Barrio Crespo Cra. 5 N° 66-91 instalaciones de Transcaribe S.A. www.contratos.gov.co



Las fechas establecidas en el presente Cronograma del Proceso, son estimadas y su definición se realizará en el momento de expedir el Acto Administrativo de Apertura del Proceso de Selección y la publicación del Pliego de Condiciones Definitivo.

EL ORDENADOR DEL GASTO APRUEBA LA INFORMACION CONSIGNADA EN EL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y AUTORIZA SU PUBLICACION